

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
ALCALDIA  
\*DEPTO. DE EDUCACION\*

- Prorroga designación de Docentes por los meses de Enero y Febrero 2024.-

LOTA, 08 FEB. 2024

DECRETO N° 647-(C)

**Vistos:**

Art.82 de la Ley N°19.070; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N°7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019;

**Considerando:**

Designación de Docente a reemplazo que se desempeña en la U.E. Liceo Comercial Presidente Frei Montalva C-47, U.E Liceo Politécnico Rosaura Santana Ríos A-46 se encuentra vigente al mes de diciembre del año 2023 y tiene más de seis meses continuos de servicio; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

**DECRETO:**

**DESÍGNESE Y PRORROGUESE** la designación vigente a diciembre del año 2023 de la docente que se individualiza a continuación, por los meses de enero y febrero 2024.

NOMBRE	: KAREN FRANCISCA ANDACOLLA CARTES AGUAYO.
ESTABLECIMIENTO	: Liceo Comercial Presidente Frei Montalva C-47.
ESTABLECIMIENTO RUN	: Liceo Politécnico Rosaura Santana Ríos A-46
FECHA DE NACIMIENTO:	
FUNCION	: Docente de Historia y Geografía.
JORNADA	: <b>44 hrs. Cronológicas Semanales.</b>
SUBVENCION NORMAL	: <b>30 hrs. Cronológicas Semanales C-47.</b>
PIE	: <b>03 hrs. Cronológicas Semanales C-47.</b>
SUBVENCION NORMAL	: <b>11 hrs. Cronológicas Semanales A-46.</b>
DESDE	: 01 de enero de 2024.
HASTA	: 29 de febrero de 2024.
MOTIVO	: Art. 82 de la Ley 19.070.
CALIDAD	: Prorroga
A.F.P. - SALUD	
ID	: 2532.

**PÁGUESE** lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 22.01.97, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", imputándose 41 hrs a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005y 03 hrs PROGRAMA SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ESTEBAN CARRASCO MUÑOZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

BEBV/ECM/BSOG/ANGR/lvt.  
DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.



BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"